

XIX JORNADA NACIONAL DE DERECHO CONTABLE
ROSARIO - 27 DE AGOSTO DE 2026
9 a 19 h. PRESENCIAL Y VIRTUAL

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe – CII

Maipú 1344, Piso 8 | Rosario | Santa Fe

TEMARIO DE PONENCIAS:

TEMA 1. Nuevas tecnologías, Web 3 y actuación profesional

Inteligencia artificial, Blockchain, plataformas, smart contracts, criptomonedas, criptoactivos, tokenización, y fintech en las empresas y en los negocios. Aspectos legales, contables e impositivos. Impactos en contabilidad y auditoría. Nuevos desafíos profesionales.

TEMA 2. Proyecto de Reformas de la Ley de sociedades y Derecho Contable.

Libertad de capital. Supresión de la reserva legal. Objeto social. Duración. Discrecionalidad empresarial. Acciones de voto plural y clases. Acciones sin valor nominal. Opciones sobre participaciones. Fusión abreviada. Receso. Dividendos y “test de solvencia”. Reuniones a distancia. Tokenización de acciones. Pactos de socios. Grupos. Sociedades automatizadas, DAOs, inteligencia artificial en los directores. Análisis y evaluación.

TEMA 3. Registros Públicos y digitalización. Roles Profesionales.

Reformas de los Organismos de registración y fiscalización societaria. Nuevas resoluciones de la Inspección General de Justicia de la Nación y Provinciales. Alcances de los controles. Digitalización de las sociedades. Digitalización de los procesos. Registros contables digitalizados. Roles profesionales ante los Registros y Autoridades de Aplicación.

TEMA 4: Concursos, fideicomisos, tributación, pericias y delitos

El impacto de la crisis en los procesos concursales. Mega-concurso y concurso del consumidor. Rol de la sindicatura. Trámites digitales en el concurso. Fideicomisos y desafíos profesionales. Novedades impositivas. Ley de “inocencia fiscal”. Ley de datos personales. Auditoría y Compliance. Pericias. Actuación profesional. Honorarios. Lavado de activos. Obligación de informar. Código Procesal Penal Federal. Responsabilidad penal de las personas jurídicas

PANEL DE CIERRE: “NUEVOS DESAFÍOS PROFESIONALES”

- Roberto RAYAN.

“FUNCIONAMIENTO DE LOS REGISTROS PÚBLICOS”

- Guillermo RAGAZZI.

“LAS ASOCIACIONES EN EL PROYECTO SOCIETARIO”

-Eduardo FAVIER DUBOIS

“LAS SOCIEDADES AUTOMATIZADAS”

PRESENTACIÓN DE PONENCIAS:

Deberán versar sobre el temario de la Jornada y tener una extensión no mayor a diez carillas en tamaño A4, con letra 11 e interlineado 1,5, y estar precedidas de una síntesis de su contenido o de la propuesta formulada.

El plazo de su presentación vence el jueves 20 de agosto

Deberán ser remitidas en formato Word a la siguiente dirección de correo electrónico info.derechocontable@gmail.com

DESARROLLO DE LA JORNADA:

La Jornada se celebrará el día 27 de agosto de 2026 de 9:00 a 19:00 h, en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe – CII y Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario en Maipú 1344, Piso 8 | Rosario | Santa Fe.

La Jornada se celebrará a en forma combinada: presencial y virtual.

La exposición de ponencias se desarrollará en bloques temáticos de dos horas cada uno, con intermedios entre cada bloque.

Cada ponente tendrá unos breves minutos para exponer sintéticamente la idea central de su trabajo considerando que el texto total del mismo estará a disposición de todos los participantes. Las preguntas o comentarios de los asistentes se realizarán luego de la exposición de todos los integrantes de cada bloque y serán moderadas por un coordinador.

Al finalizar las exposiciones y debates tendrá lugar un panel sobre temas actuales de Derecho Contable.

INSCRIPCIÓN LIBRE Y GRATUITA: A través de la página: www.cpcesfe2.org.ar

Se otorgarán certificados a los asistentes preinscriptos.

DESTINATARIOS: PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS, ABOGADOS, FUNCIONARIOS, PROFESORES Y ALUMNOS INTERESADOS EN LA INTERDISCIPLINA.

ORGANIZAN:

-INSTITUTO AUTÓNOMO DE DERECHO CONTABLE (www.iadeco.org.ar)

- CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE – CII

- COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE ROSARIO

INFORMES ADICIONALES: A través del correo jrecio@fds.legal